

**PLAN DE FOMENTO A LA
LECTURA
CEIP CANALES Y MARTÍNEZ
ALMORADÍ**



“El lector vive mil vidas antes de morir. El que no lee, solo vive una”

ÍNDICE

1. Datos identificativos del centro.
2. Justificación
 - 2.1. Motivos para su realización
 - 2.2. Justificación legal
 - 2.3. Características del centro
3. Objetivos generales
4. Objetivos específicos
 - 4.1. Relacionados con las áreas instrumentales de educación infantil.
 - 4.2. Relacionados con las áreas curriculares de Educación primaria.
 - 4.3. Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca.
 - 4.4. Relacionados con las actividades extraescolares y complementarias.
 - 4.5. Relacionados para favorecer la colaboración familia-centro.
 - 4.6. Relacionados con los alumnos con necesidades específicas.
 - 4.7. Objetivos interdisciplinares
5. Diseño de las actividades
 - 5.1. Responsables y temporalización
 - 5.2. Actividades
 - 5.2.1. Educación infantil 3 años
 - 5.2.2. Educación infantil 4 años
 - 5.2.3 Educación infantil 5 años
 - 5.2.4 Educación primaria
 - 5.3. Actividades complementarias y extraescolares
 - 5.4. actividades referidas a la biblioteca del centro.
 - 5.5. actividades y estrategias diseñadas para favorecer la colaboración entre familia y el centro.
 - 5.6. Actividades adaptadas para los alumnos con necesidades educativas específicas.
6. Recursos humanos
7. Evaluación del plan
8. Funciones de la comisión de bibliotecas
9. Normas de funcionamiento de la bibliotecas
10. Personal implicado en la realización del plan
11. Anexos

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

Nombre del centro: **Canales y Martínez**

Dirección : **Comunidad Valenciana 66**

Teléfono y fax : **965290130**

Localidad: **Almoradí**

Correo electrónico : 03002408@gva.es

2. JUSTIFICACIÓN

2.1.- Motivos para su realización

- Es un hecho comprobado la relación directa existente entre la competencia lectora de un alumno/a y su rendimiento escolar, hecho que se hace más patente a medida que los alumnos van promocionando de curso. Los esfuerzos que se hagan para aumentar su capacidad lectora redundarán de forma positiva en sus aprendizajes.
- La expresión oral, escrita y la riqueza de vocabulario están, así mismo, íntimamente relacionados con la competencia lectora del alumnado.
- No obstante en base a lo anteriormente expuesto, hemos de partir de un hecho importante: debemos evitar considerar esta actividad como una parte más del currículo escolar, trataremos de llevar a nuestros alumnos/as a que lean porque les guste, porque disfruten leyendo, no por obligación curricular.
- Por otra parte consideramos que se debemos potenciar el préstamo de libros tanto de la biblioteca de aula como la del Centro, su apertura en horario extraescolar y la realización de actividades complementarias como la semana de la animación lectora con motivo del día del libro
- Otro motivo es la adecuación e informatización de la biblioteca del centro en base al nuevo módulo de biblioteca proporcionado por la Consellería.

2.2.- Justificación legal

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, dispone en su artículo 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.

El artículo 14.5 de esta ley orgánica establece que en el segundo ciclo de la Educación Infantil, las administraciones educativas fomentarán una primera aproximación

a la lectura. El artículo 16.2 señala que la finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y las niñas una educación que les permita adquirir habilidades culturales básicas relativas, entre otras, a la lectura; mientras que en el artículo 17.e establece como objetivo de la Educación Primaria desarrollar hábitos de lectura.

El artículo 19.2 establece que la comprensión lectora se trabajará en todas las áreas de la etapa y el artículo 19.3 dispone que, a fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.

En el artículo 113.3 de la propia ley orgánica se menciona que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias.

El artículo 3.g del Decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana, establece como objetivo de la etapa iniciación a la lectoescritura.

El Decreto 111/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana, establece como objetivo de la etapa en el artículo 4.e, el desarrollo de hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

De acuerdo con la orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunidad valenciana.

Por último, según la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, uno de los principios de la Educación Primaria es, entre otros, facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura y el cálculo con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Y en el artículo 157.1.b se establece la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura.

2.3.- Características del centro:

El centro se denomina C.P. "Canales y Martínez" y se encuentra situado en la parte noreste de Almoradí, zona densamente poblada donde predominan los grandes edificios de reciente construcción y una zona de reciente construcción donde los edificios son

viviendas unifamiliares, ya que se trata de una zona de ensanche urbanístico. El colegio está situado justamente enfrente del Instituto de Secundaria "Antonio Sequeros".

El tipo de población de esta zona desde el punto de vista económico y cultural es muy variado predominando la clase media con un nivel cultural aceptable y un escaso núcleo de población económicamente débil y con nivel cultural significativamente bajo.

En los últimos tiempos se está constatando un aumento de población inmigrante, que vive en la zona.

Cuenta esta zona con una buena infraestructura y un conjunto de servicios bastante completo (además del mencionado Instituto, clínica sanitaria, biblioteca municipal, teatro, aula de cultura, farmacia, hipermercado, Servicios Sociales, pequeños comercios, etc.).

Muy próximo al colegio se encuentra un parque público donde se encuentran las instalaciones del Centro de la Tercera Edad y Casa de la Cultura...

Debido a la proximidad de la población escolar al Centro, no hay necesidad de transporte escolar, siendo el medio habitual para acudir al mismo, el peatonal. La orientación del edificio es aceptable.

3.- OBJETIVOS GENERALES

- Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y aprendizaje, así como medio de perfeccionamiento y de enriquecimiento lingüístico y personal.
- Conocer, respetar y valorar nuestro patrimonio literario, así como la Biblioteca del Centro, desarrollando una actitud positiva hacia su utilización.
- Implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la creación de hábitos lectores en nuestros alumnos.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1.- Relacionados con las áreas curriculares de educación Infantil

- Observar las características de los cuentos.
- Diferenciar el dibujo de la escritura.

- Disfrutar de la explicación y lectura de un cuento.
- Familiarizarse con la lectura de un título.
- Reconocer palabras escritas.
- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos
- Identificar su cuento preferido
- Entender el contenido del cuento
- Explicar cuentos de forma colectiva.
- Cuidado y buen manejo de todos los materiales y espacios relacionados con la lectura.
- Reproducir oralmente un cuento conocido, poesías , refranes, adivinanzas, dichos populares ,etc.

4.2.- Relacionados con las áreas curriculares de Educación Primaria

- Leer con fluidez y entonación, haciendo las pausas correspondientes a los puntos y las comas.
- Leer cuentos y poesías manteniendo una entonación y ritmo adecuados.
- Interesar al alumnado por la lectura como fuente de conocimientos relacionados con la Naturaleza ,Historia, Arte, Literatura
- Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuentes de entretenimiento y disfrute del tiempo de ocio.
- Analizar textos escritos aprendiendo a extraer las ideas principales, los protagonistas , personajes secundarios, tipo de texto: narrativo, descriptivo , diálogos, prosa , verso
- Enriquecer el vocabulario, favoreciendo tanto la comprensión de textos escritos como la expresión oral y escrita.
- Dotar al alumnado de las suficientes herramientas para poder realizar comentarios de textos sencillo. Analizar estilo, estructura, vocabulario, autor ...

4.3.- Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca

- Informatizar el registro de los libros y el préstamo de los mismos.
- Organizar y desarrollar la Biblioteca Digital como instrumento para la mejora del proceso de enseñanza -aprendizaje.
- Revisar, actualizar e incrementar los fondos bibliográficos de la Biblioteca de Centro.

- Establecer un reglamento de funcionamiento para la adecuada utilización de la biblioteca.
- Inculcar al alumnado hábitos adecuados en la utilización de la Biblioteca: guardar silencio, respetar el material, dejar ordenados los libros
- Fomentar la inscripción del mayor número de alumnos / as como socios de la Biblioteca y animarles a su utilización frecuente.
- Ayudar al alumnado a obtener materiales y fuentes de información para realizar actividades del currículo.
- Desarrollar en el alumnado el uso autónomo y responsable de la Biblioteca para que, respetando las normas que rigen su utilización, elijan los libros más adecuados a sus gustos e intereses.

4.4.- Relacionados con las actividades extraescolares y complementarias

- Crear hábitos de uso frecuente de la Biblioteca del Centro y de la que hay en la localidad.
- Animar a que el alumnado acuda a la Biblioteca del municipio en horario extraescolar.
- Realizar un mes de animación lectora.

4.5.- Relacionados para favorecer la colaboración familia-centro

- Concienciar a las familias de la importancia que tiene para el desarrollo personal y social de sus hijos e hijas el poseer hábitos y destrezas lectoras adecuadas.
- Orientar y facilitar a las familias instrumentos y técnicas que les permitan ayudar a sus hijos e hijas en la adquisición de hábitos lectores.
- Hacer ver a la familia la importancia que tiene el regalar libros en fechas significativas (cumpleaños, Navidades ...) como forma de reforzar el valor de la lectura.

4.6.- Relacionados con los alumnos con necesidades específicas

- Dar posibilidades al alumnado para que puedan disfrutar en la clase de distintas lecturas: cuentos, poesías, revistas,....
- Acostumbrar al alumnado a escuchar un cuento o una lectura.
- Favorecer la lectura silenciosa.
- Emplear la lectura para introducir vocabulario nuevo, utilizar expresiones y frases hechas, ...
- Aprender a escuchar, a atender, a leer y a hablar.

4.7.-Objetivos interdisciplinares:

lengua Extranjera: Inglés

Partimos de un pensamiento: los alumnos/as encuentran toda clase de saberes interactuando a su alrededor y dentro de ellos mismos, si queremos que aprendan a reconocerlos, a analizarlos y a comprenderlos para poder utilizarlos, tenemos que ayudarles a entender sus relaciones y sus intersecciones desde los distintos enfoques que cada disciplina les puede aportar.

- Adquirir una cosmovisión de los diferentes enfoques que se pueden obtener de una misma lectura.
 - Actividades:
 - a) Describir en inglés de una forma sencilla alguno de los personajes de algún libro leído (cuentos clásicos, etc)-
 - b) Hacer un teatrillo en ingles con alguna secuencia de algún cuento.
 - c) Hacer algunas viñetas con bubbles sencillos sobre alguna secuencia de algo leído.
 - d) Expresar de forma muy simple en inglés ¿Qué es lo más les ha gustado? O ¿Qué comían los personajes? O ¿Dónde vivían? ¿cómo vestían? Etc.
 - e) Aconsejar de forma fácil en dicho idioma esa lectura a sus compañeros.
 - f) Trabajar en grupo algún cuento tradicional inglés y buscar el equivalente en castellano.

Estas serían algunas de las posibles actividades interrelacionadas con la lectura en castellano.

Algunas de ellas como la f, c y parte de la d. Ya se está trabajando.

Lengua valenciana .

- Describir en valenciano los personajes del libro leído.
- Realizar un resumen a sus compañeros de la lectura leída.
- Trabajar los cuentos tradicionales valencianos así como las leyendas.

- Dados unos personajes inventar una historia.
- Leído un libro cambiar el final.

Educación física

- Relacionar la lectura con la práctica deportiva.
- Utilizar distintos tipos de textos como fuente de potenciación del juego dramático y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión no verbal.
- Fomentar la lectura extensiva para iniciar a los alumnos en el conocimiento de las reglas de los distintos juegos y deportes que se practican en la escuela .

Educación musical

- Leer con la fluidez y entonación adecuada versos , instrumentándolos con percusión de altura indeterminada
- Afianzar la lectura y la ortografía a través de canciones populares

5.- DISEÑO DE ACTIVIDADES

5.1.- Responsables y temporalización

- Los tutores serán los responsables de la realización y coordinación con los profesores especialistas de las actividades relacionadas con este Plan Lector
- En la Programación General Anual se concretarán los tiempos que se dedicarán a la realización del Plan Lector.

5.2.- Actividades:

5.2.1.- Educación Infantil TRES AÑOS:

- Lectura y narración de cuentos ,poemas, retahílas...
- Dramatizar secuencias de cuentos
- Representación con marionetas
- Visualización de cuentos en diapositivas y vídeo
- Introducir el periódico:
 - Diferenciar noticias de anuncios
 - Diferentes secciones más significativas :deportes, cultura, noticias
- En cualquier formato impreso trabajar:
 - Diferencia entre texto e imagen

- La direccionalidad de la lectura y la escritura
- En la biblioteca de aula:
 - Clasificar :libros de consulta ,catálogos ,programas de fiestas, cuentos, poesías..
 - Rincón del cuento: donde acuden diariamente en grupos de tres o cuatro alumnos/as.
- Desarrollar hábitos de utilización correcta de los libros
 - Coger los libros con cuidado
 - Dejarlos ordenados en su lugar.....
- Elaborar el libro con sus nombres
- Interpretar libros de imágenes
- Realizar el libro viajero con sus familias en casa
- Lecturas compartidas con el alumnado de primaria (5º y 6º)
- Trabajo de canciones de cuentos.

5.2.2.- Educación Infantil CUATRO AÑOS:

- Lectura de títulos de cuentos identificando donde está escrito.
- Lectura colectiva de distintas versiones de un mismo cuento.
- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos.
- Explicar y comprender un cuento conocido entre todos.
- Escribir el título y los nombres de los personajes del cuento para luego reconocerlos.
- Interpretar libros de imágenes.
- Lectura individual en el “rincón de la lectura”.
- Identificar el mismo tipo de personajes en distintos cuentos.
- Trabajar con distintos tipos de texto: recetas, noticias, poesías, cuentos, cómics, anuncios
- Realizar el libro viajero con sus familias en casa.
- Lecturas compartidas con el alumnado de primaria (5º y 6º)
- Trabajo de canciones de cuentos.

5.2.3.- Educación Infantil CINCO AÑOS

- Lectura libre y espontánea en el “Rincón de la Lectura”.
- Lectura y comprensión de distintos tipos de textos: noticias , anuncios, cuentos, recetas

- Leer distintas versiones de un mismo cuento e identificar las diferencias.
- Inventar un final distinto de un cuento conocido por todos.
- Dramatización de un cuento, previamente leído y trabajado en el aula
- Explicar y comprender cuentos de forma colectiva
- Interpretar libros de imágenes
- Escuchar un cuento/noticia e inventar un título/titular
- Relacionar imágenes con su título correspondiente
- Reproducir oralmente un cuento
- Leer y comprender textos de tradición popular: refranes, dichos populares, adivinanzas ...
- Realizar el libro viajero con sus familias en casa
- Lecturas compartidas con el alumnado de primaria (5º y 6º)
- Trabajo de canciones de cuentos.

5.2.4.- Educación Primaria

A.- Actividades para el Primer Ciclo

- Captar el sentido global de textos escritos.
- Dar confianza y ayudar al alumnado que no se expresa en castellano, mediante actividades propias a tal fin
- Lectura libre y comprensiva en la Biblioteca de Aula
- Realizar lecturas colectivas, cuidando la pronunciación, ritmo y entonación, haciendo después comentarios sobre lo leído.
- Escuchar cuentos y lecturas con atención y saber reproducirlos.
- Lectura y comprensión de diversos tipos de textos: periódicos, cuentos, revistas.
- Utilizar todo lo posible la Biblioteca de Centro y potenciar la del barrio
- Realización colectiva de un abecedario de clase.
- Dramatizaciones de diferentes obras populares adaptadas a este nivel.
- Contar cuentos ,historias ,vivencias ,etc. a los compañeros con claridad de ideas y de forma comprensible.
- Haciendo uso de enciclopedias infantiles, hacer descripciones de diferentes animales.
- Hacer ejercicios en los que de diferentes formas: cartas, diálogos usen el vocabularios adquirido.
- Participar en las sesiones de padrinos lectores (alumnado de 5º y 6º que bajan a leer a alumnado de 1º y 2º de primaria)
- Participar en la semana de animación lectora.

- Maleta viajera
- Intercambio de libros de aula y realizar el carro-libro en el recreo.

B.- Actividades para el Segundo Ciclo

- Utilizar, cuando acaban el trabajo, el libro que tienen de lectura en clase que contiene textos en prosa ,poesía , teatro .Y realizar las actividades que vienen a continuación.
- Aprender poesías de memoria
- Leer un cuento y contarlo entre todos.
- Realizar resúmenes de las lecturas
- Interpretar distintos personajes de las obras de teatro.
- Hacer lectura en voz alta ,aprovechando las diferentes materias.
- Realizar la actividad Biblioteca de Aula .Cada niño/a aportará de manera temporal y voluntaria uno o varios libros, que irán leyendo semanalmente de manera rotativa. Sobre éstos cumplimentarán una ficha.
- Aplicación de las nuevas tecnologías:
 - Componer un cuento a partir de unos personajes
 - Realizar ejercicios de ortografía
- Participar en la semana de animación lectora
- Actividades de cuentacuentos
- Actividad de teatro en las lenguas de la Comunidad Valenciana (valenciano y castellano)
- Trabajar libros de lectura que fomenten la coeducación, empatía, la violencia de género y la igualdad.
- Realización de la feria de libros donde el alumnado intercambian sus libros.
- Lecturas interniveles.

C.- Actividades para el Tercer Ciclo

- A comienzo del curso se propondrá a los alumnos / as un listado de libros entre los que elegirán tres, uno por trimestre, para que lean y realicen las siguientes actividades :

1º.- Antes de leer el libro se trabajará:

- El autor
- Su estructura :tipo de letra, ilustraciones...
- Posible contenido: partiendo del título, las ilustraciones y la sinopsis que suelen traer los libros ;los alumnos / as tienen que imaginarse de qué trata, cuál será su contenido.

2º.- De forma periódica mientras se el libro:

- Contar oralmente a los compañeros de que trata el/los capítulos leídos.
- Comentar qué es lo que le ha gustado más y lo que menos.

3º.- Al terminar el libro:

- Comentar si les ha gustado ,si ha llenado sus expectativas
- Complimentar una ficha sobre el mismo
- Redactar otra forma de terminar el libro y contárselo a sus compañeros

- Se gestionará la posibilidad de que alguna editorial, librería u otro medio nos proporcione la presencia en el centro de uno de los autores de los que se haya leído algún libro.
- Realizar lecturas comprensivas del texto y de otros materiales siguiendo la estructura diseñada en el currículo:
 - Lectura entonada del texto
 - Trabajo sobre el vocabulario del texto. Uso del diccionario
 - Clasificación del texto: narrativo (primera o tercera persona), descriptivo, prosa o verso , artículo periodístico....
 - Ideas principales
 - Técnica de subrayado del texto
 - Resumen y/o comentario oral de lo leído
- Realizar trabajos de lengua o Conocimiento del Medio que impliquen la búsqueda de información en la Biblioteca del Centro o del barrio.
- Trabajar la expresión oral mediante la recitación de teatro leído y poesías.
- Contar cuentos tradicionales, de diferentes culturas, en momentos puntuales.
- Participar en la semana de animación lectora.
- Padrinos de lectura con el alumnado de 1º y 2º de primaria.

5.3.- Actividades Complementarias y extraescolares

- La apertura de la Biblioteca de Centro en horario escolar
- Celebrar, el 23 de abril, Día Mundial del Libro
- Conmemoraciones puntuales de interés general.

5.4.- Actividades referidas a la Biblioteca del Centro

- Revisar la Biblioteca del Centro tratando de :
 - Sustituir los títulos deteriorados pero que solicitan más los alumnos/as por otros nuevos.
 - Adquirir nuevos ejemplares.
 - Dotarla de mobiliario adecuado, principalmente mesas, sillas y estanterías
- Continuar con la informatización de la Biblioteca de Centro.
- Hacer en las clases una campaña animando a los alumnos / as a que se hagan socios de la misma y usen frecuentemente el sistema de préstamo.
- El préstamo de libros se realizará a través de desdobles y apoyos. Preferiblemente en el área de lengua castellana (1 sesión a la semana).
- Animaciones lectoras, cuentacuentos, visita de autores, firma de libros...

5.5.- Actividades y estrategias diseñadas para favorecer la colaboración entre la familia y el centro:

- En las reuniones de los tutores/as con las familias que se realizan a comienzo del curso; junto con la explicación de los objetivos, actividades, etc. que se van a realizar a lo largo del mismo, se incluirá un punto para concienciarles de la importancia que para sus hijos e hijas tiene la lectura y que acudan a las bibliotecas de forma habitual.
- Se les entregará un folleto informativo como el que se adjunta como ANEXO II en el presente Plan.

5.6.- Actividades adaptadas para los alumnos con necesidades educativas específicas:

Cualquiera de las actividades marcadas en los otros apartados referidos a los diferentes ciclos pueden servir para estos alumnos, siempre que su realización este tutelada por el

profesorado o persona responsable de las actividad y se adapten a las características del alumnos con N.E.E. .

- Manejar diferentes tipos de texto de su aula o de la biblioteca, adaptadas a su capacidad (cuentos en imágenes, revistas, poesías, cómics, textos informativos, cuentos tradicionales., otras nacionalidades,..) y al nivel pedagógico que tengan.
- Que escuchen un cuento, lectura realizada por sus compañeros si ellos no son capaces de leer, pero que les sirva para que puedan en las actividades posteriores a realizar relativas a esa lectura, cuento,..de forma oral o escrito según su capacidad.
- Contestar correctamente, con frases bien estructuradas, a las preguntas referidas a la lectura, cuento o poesía trabajada en ese momento.
- Iniciar en alguna sesión la lectura colectiva, siendo respetado su ritmo lector por los otros compañeros.
- Participar como uno más en las lecturas dramatizadas dándole el papel ajustado a sus necesidades educativas.
- Participar en la actividad de la biblioteca igual que los alumnos de su nivel, promoviendo en ellos el gusto de la lectura.
- Fomentar la lectura individual espontánea.
- Lectura silenciosa.
- Responsabilizarle del orden de los libros que tengan en su aula.
- Realizar todas las actividades en las que pueda participar con sus compañeros sin hacer discriminación por sus N.E.E. pero siempre tutelado por el profesorado que en ese momento esté ejecutando la actividad.

6. RECURSOS HUMANOS

- Para realizar el presente Plan Lector es necesario que se implique todo el profesorado del centro; especialmente los tutores que deberán coordinar las diferentes actividades a realizar con el resto del profesorado y ,en la medida que sea posible, con los padres de los alumnos / as.
- Se ha buscado asesoramiento para la informatización de la Biblioteca del Centro, así como para dotarla de una estructura adecuada y funcional.

7.- EVALUACIÓN DEL PLAN

- El Plan será evaluado anualmente por la Comisión Pedagógica para su inclusión en la memoria final del curso, atendiendo a los siguientes aspectos:
 - Grado de consecución de objetivos

- Grado de realización de las actividades.
- Análisis y valoración de las actividades realizadas con la finalidad de estudiar posibles mejoras de las mismas y/o necesidad de realizar otras nuevas.
- Grado de implicación, coordinación, dificultades y satisfacción del profesorado en la puesta en práctica del mismo.

8 FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Actualmente la comisión de biblioteca está constituida por todo el personal docente del centro, representado a su vez por los distintos coordinadores de la Cocope.

- Consistirá en elaborar los criterios de selección en la adquisición de nuevo material bibliográfico atendiendo a las distintas propuestas de los distintos ciclos.
- La Comisión hará propuestas sobre las normas de funcionamiento de la Biblioteca de la Escuela de acuerdo con el reglamento de régimen interno.
- Velar por el buen funcionamiento de la Biblioteca de la Escuela y servir de puente para cuestiones científicas y de gestión entre los Distintos ciclos y la dirección de la Biblioteca.

9 NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

. Las normas básicas de la biblioteca son:

- a) Silencio absoluto durante la estancia en ella.
- b) Las sillas y las mesas serán objeto de un buen uso así como serán recogidas una vez se abandone la sala.
- c) Queda terminantemente prohibido el uso de cualquier elemento electrónico dentro de la sala (mp3, móvil...). Si se permitirá el uso de portátiles siempre que no se moleste al resto de usuarios.
- d) Será primordial que el uso de los fondos de la biblioteca sea cuidadoso. Son muchas las manos que pasarán por ellos por lo que es necesario que sean extremadamente cuidadosos.
- e) En lugares visibles se pondrán las normas básicas de la misma para que se recuerden y cumplan.

f) Los fondos serán devueltos no a su lugar original sino que serán llevados al lugar destinado para ello y, posteriormente, el profesorado encargado en esa hora será quien lo devuelva a su lugar.

g) El horario de uso de la biblioteca será expuesto en el tablón de anuncios del profesorado. Se informará también a cada grupo-clase el horario que tienen para asistir.

h) El profesorado que tengan atención a la biblioteca deberá velar por el buen comportamiento de quienes la ocupen así como del buen uso de los fondos, cualquier acto de desconsideración hacia el resto de ocupantes de la misma o hacia el material y los fondos, podrá ser sancionado con un parte disciplinario.

i) La realización de actividades puntuales recogidas en las programaciones didácticas. Siempre se deberán apuntar con antelación en el cuadrante que habrá en la sala del profesorado y en la misma biblioteca.

j) Se habilitará un buzón de sugerencias para que todos/as puedan dar su opinión sobre diversos aspectos de la biblioteca.

. Uso de la zona multimedia.

a) Los ordenadores servirán como herramientas de consulta y búsqueda de información a través de internet con fines educativos, por lo que no se podrán visitar ningún tipo de páginas de otro tipo no adecuadas a este propósito.

b) No se podrán descargar ni instalar nuevos programas sin el consentimiento del coordinador tic.

c) Se acomodará una zona para archivar los recursos digitales.

Normas de préstamo

1. El libro podrá permanecer en casa una duración máxima de 15 días.
2. En caso de no haberlo leído se podrá renovar 1 vez.
3. En caso de que el libro se pierda o se devuelva deteriorado, el alumno habrá de reponer un ejemplar de dicho libro o pagar el coste del mismo.

4. En los libros no se podrá hacer ningún tipo de anotación, subrayado, marca, etc.

5. El alumno solo podrá llevar a casa 1 libro por préstamo.

Para que un alumno pueda hacer uso del préstamos de libros la familia debe haber rellenado previamente una autorización donde se refleja el cumplimiento de tales normas.

10 PERSONAL IMPLICADO EN LA REALIZACIÓN DEL PLAN

El Plan ha sido revisado/modificado/actualizado por todo el profesorado adscrito al centro en el curso 2018/2019.

Almoradí a 9 de noviembre de 2018

VºBº el director

jefa de estudios



Modesto Gascón Miralles



Paula Pérez Arnal

11. ANEXOS:

- **Hoja informativa para Educación Primaria**
- **Ficha de Biblioteca**
- **Hoja de autorización préstamo de libros**

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Consejos para las familias del alumnado de Primaria

☺ DAR EJEMPLO

Las personas mayores somos un modelo de lectura para los niños: leamos delante de ellos, disfrutemos leyendo.

☺ SITUACIÓN LECTORA

Para leer se necesita un espacio y un ambiente de silencio. Leer y ver la televisión son incompatibles. Apaguemos la televisión cuando se lee.

☺ ESCUCHAR

El apoyo de la familia es necesario en todas las edades. No dejemos solos a nuestros hijos cuando aparentemente saben leer. Que nos lean o nos cuenten lo que han leído.

☺ RESPETAR

Los lectores tienen derecho a elegir. Estemos pendientes de sus gustos: preguntemos qué tipo de libros prefieren que les regalemos.

☺ PEDIR CONSEJO

El colegio, las bibliotecas, las librerías y sus especialistas estarán encantados de aconsejarles e informarles de las novedades y de los tipos de libros más adecuados para las edades de sus hijos.

☺ PROPONER NO IMPONER

Es mejor sugerir que imponer. Evitemos tratar la lectura como una obligación

☺ ESTIMULAR

Leamos a nuestros hijos e hijas, sobretodo a los más pequeños, cuentos o contémosles cuentos.

☺ AYUDAR

Acudir con los más pequeños a la biblioteca municipal, ellos solos no pueden ir y animemos a los mayores a que vayan a ella.

FICHA – TIPO DE BIBLIOTECA

NombreNº..... Curso

Título del libro

Autor

Editorial

¿ Te ha gustado el libro ? ¿ Y el final ?.....

¿ Qué final pondrías tú ?

.....

.....

¿ Quién es tu personaje favorito ?

¿ Por qué ?

Califica el libro con una X

Chulísimo

MuyBueno

Bueno

Regular

Malo

Muy malo



AUTORIZACIÓN PRÉSTAMO BIBLIOTECA



Colegio Público / Col·legi Públic
« CANALES Y MARTINEZ »
03002408

C/ comunidad valenciana , 66
03160 ALMORADÍ
Telf. 965290130 -

Estimadas familias

próximamente pondremos en funcionamiento el préstamos de libros en la biblioteca escolar. El alumnado que quiera podrá llevarse a casa libros para disfrutar de la lectura. Este préstamo de libros será gestionado por el tutor y para poder participar el alumnado tiene que entregar la siguiente autorización donde se les informa de las normas.

1. El libro podrá permanecer en casa una duración máxima de 15 días.
2. En caso de no haberlo leído se podrá renovar 1 vez.
3. En caso de que el libro se pierda o se devuelva deteriorado, el alumno/a habrá que reponer un ejemplar de dicho libro o pagar el coste del mismo.
4. En los libros no se podrá hacer ningún tipo de anotación, subrayado, marca, etc.
5. El alumno/a solo podrá llevar a casa 1 libro por préstamo



dia.psicobrea.es

Yo con DNI padre/madre del alumno..... de la clase de acepto las normas de la biblioteca y autorizo a mi hijo/a a participar en el préstamo de libros.

Firma padre/madre/ tutor/a